

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SUMINISTROS Y DISTRIBUCIONES IVAN QUINTANILLA CIA. LTDA.

En Cuenca, a los 20 días del mes de mayo de dos mil catorce, siendo las dieciséis horas con treinta minutos, en la oficina ubicada en la Avda. Gil Ramírez Dávalos 14-84 y Av. Turuhuaico, de esta ciudad, los señores Iván Quintanilla Ch., propietario del noventa y uno por ciento de las participaciones, Iván Quintanilla Terán propietario del cuatro punto cinco por ciento y la Sra. María Elena Quintanilla Ch., propietaria del cuatro punto cinco por ciento de las participaciones, se reúnen tal como lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del gerente
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y su aprobación
3. Conocimiento Informe auditor externo
4. Ratificación de lo Actuado sobre préstamos de Socios y Terceros con los intereses e intereses al futuro sobre préstamos.
5. Destino de la utilidades.

Preside la junta el Sr. Iván Quintanilla Terán en calidad de Presidente de la empresa Suministros y Distribuciones Iván Quintanilla Cía. Ltda., y actúa como secretario el Gerente General el Sr. Iván Quintanilla Ch.

*Primero:* La gerencia presenta a su informe de laboral, en el cual da a conocer las labores relevantes ocurridas durante el período 2013, con respecto a la situación en general de la economía del país y sobre las decisiones importantes que se han tomado, justificando de esta manera los resultados obtenidos en la empresa, el secretario pone en consideración el informe del sr .Gerente, documento que es conocido y aprobado por la Junta General de Socios.

*Segundo.-* la Junta General de Accionistas, luego de su análisis respectivo procede con la aprobación de los Estados Financieros al cierre del ejercicio

económico 2013, que previamente fueron entregados para su revisión, procediendo a la aprobación de los mismos.

Tercero.- Se procede al conocimiento del informe de Auditor Externo, con sus recomendaciones.

*Cuarto.- Se ratifica todo lo actuado durante estos años de vida de la compañía sobre el endeudamiento de la compañía con prestamos de socios y terceros estableciendo los siguientes porcentajes en el pago de intereses*

*HASTA 50.000 el 1% mensual*

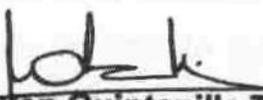
*DE 50001 A 1000.000 el 1.5% mensual*

*De 100001 en adelante el 1.75% mensual*

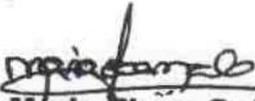
*Quinto:* Destino de las utilidades, en este punto la gerencia mociona que se destine el 5% para la reserva legal y el saldo se mantenga como utilidades no distribuidas, moción que es aprobada.

Siendo las dieciocho horas, se da por terminada la Junta se concede treinta minutos para la elaboración de la correspondiente acta, se reanuda la sesión a las dieciocho horas con treinta minutos, se proceda a dar lectura íntegramente de la acta, la misma que es aprobada por unanimidad, ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos.

Para constancia firman los socios junto al secretario que certifica y el Presidente Ad-hoc.

  
**Arq. Ivan Quintanilla T.**  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**

  
**Sr. Ivan Quintanilla Ch.**  
**GERENTE GENERAL**  
**SECRETARIO**

  
**Sra. Maria Elena Quintanilla Ch.**  
**SOCIA**